

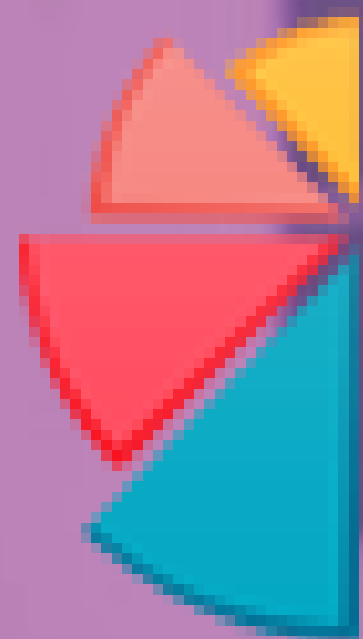
SECRETARIA DISTRICTAL DE LA MUJER

INTRODUCCION GENERO Y TERRITORIO



SECRETARIA DE
LA MUJER



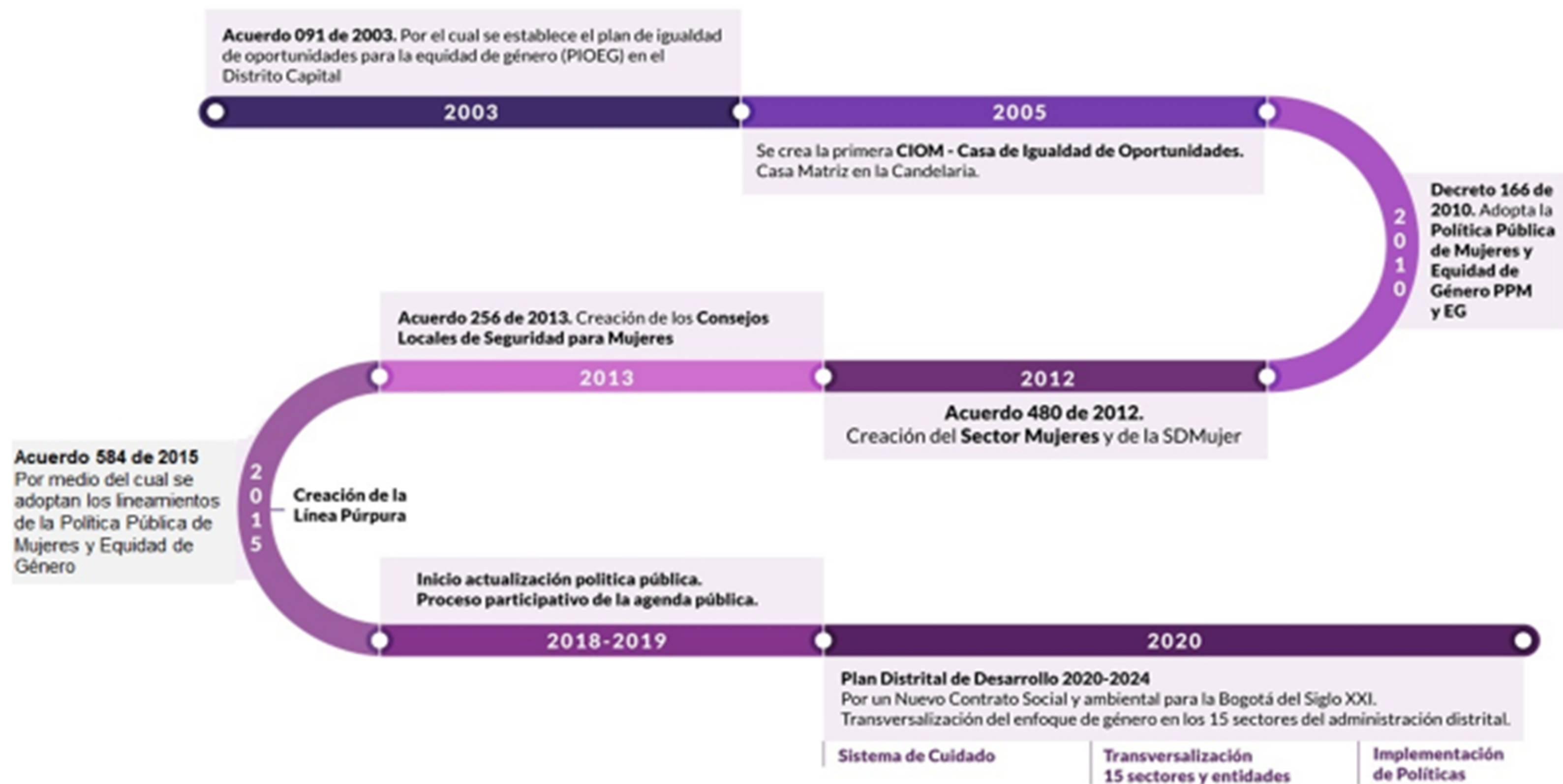


OMEG

Observatorio de Mujeres
y Equidad de Género de Bogotá

1

Hitos Normativos Política Pública de Mujeres y Equidad de Género



MISIONALIDAD DE SD MUJER



Liderar, orientar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, así como la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en los planes, programas, proyectos y políticas públicas distritales, para la protección, garantía y materialización de los derechos humanos de las mujeres en las diferencias y diversidades que las constituyen, promoviendo su autonomía y el ejercicio pleno de su ciudadanía en el Distrito Capital

POLITICA PUBLICA DE MUJER Y
EQUIDAD DE GENERO – PPMYEG
CONPES 14 DE 2020 - 2030



ENFOQUES DE LA PPMYEG.

- Derechos Humanos de las mujeres.
- Género.
- Poblacional – Diferencial.
- Territorial.
- Ambiental



DERECHOS.

- Paz y Convivencia Con Equidad de Género.
- Vida libre de Violencias.
- Participación y Representación con Equidad
- Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
- Salud plena
- Educación con equidad
- Cultura libre de sexismo
- Hábitat y vivienda digna.



ESTRATEGIAS DE LA SD MUJER EN TEUSAQUILLO

- CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES –CIOM
- CASA DE TODAS- PP ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS
- MANZANA DE CUIDADO
- SISTEMA SOFIA- ENLACE SOFIA
- PARIDAD E IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN
- EMPLEABILIDAD
- PLAN DE TRANSVERSALIZACION CON ALCALDIA LOCAL

TIPS BASICO PARA LAS Y LOS SERVIDORES DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

- Lenguaje Incluyente- acuerdo 381 de 2009.
- Enfoque de Derechos Humanos, Género y Diferencial <https://observatoriomujeres.gov.co/es/Laws/FollowUp>.
- Imágenes y lenguaje no sexista - verbal y no verbal



TIPS BASICO PARA LAS Y LOS SERVIDORES DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

- Mis creencias y percepciones no limiten el estado de derechos y el desarrollo de la otra persona y afecten su autoestima, autoconcepto.
- **CUANDO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DE SER FUNCIONARIAS-OS PUBLICOS-AS DEJAMOS A UN LADO NUESTRAS PRECONCEPCIONES Y CREENCIAS QUE GENERAN VIOLENCIA Y DISCRIMINACION Y PASAMOS A SERVIR Y A FORTALECER LOS DERECHOS DE LA POBLACION- MUJERES.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER



Resultado de la incidencia y construcción activa y colectiva del movimiento social de mujeres de Bogotá, así como de la voluntad y el trabajo de diferentes administraciones distritales. Esto la constituye en una apuesta política y ética conjunta por avanzar en el reconocimiento, la garantía y el restablecimiento de los derechos de las mujeres, en todas sus diferencias y diversidades, y por el ejercicio de su ciudadanía plena



GRACIAS



SECRETARÍA DE
LA MUJER

